

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **18517** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Requisitoria

El Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña,

Hace saber que: Por la presente y en el seno de las Diligencias Preparatorias número 41/08/10 instruido por presunto delito de abandono de residencia, se cita y llama al ex Soldado del Ejército de Tierra don Raúl José Maldonado Ortega, hijo de Nelkyns Jesús y Yelisa, nacido en Caracas (Venezuela) en fecha 27.04.1989, Documento Nacional de Identidad número 50.771.135S, para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de que esta Requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plazuela Santo Domingo, número 18, Acuartelamiento de Santo Domingo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y fuerzas de seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculpado procedan a su captura y puesta a disposición de este Órgano Judicial.

A Coruña, 12 de mayo de 2010.- El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.

ID: A100037289-1